



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M46-
20190124

Página 1 de 9

Versión 07

Informe de Auditoría Ambiental

M/46: Ampl. Rehabilitación del tramo Ruta 8 entre el A° Marmarajá 152K100 y el A° Sarandí 184K000

Contrato de Ampl. 22/12/2017



Fecha de visita: 24/01/2019

Fecha Informe V01: 25/01/2019

Lugares visitados: Obrador principal, tramo de obras finalizadas.

V02: 18/02/2019

Tipo de Auditoría: Cierre Parcial

Responsable Técnico:

Ing. Raúl López Pairet

raul.lopezpairet@gmail.com

Equipo Auditor

Ing. Quim. Pablo Milich

pmilich@adinet.com.uy



1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Para la auditoría ambiental utilizamos el Plan de Gestión Ambiental de Construcción (PGA-C) de diciembre 2017 brindado por Techint S.A.C.I., el contrato de la ampliación con fecha 22 de diciembre de 2017, el Informe de Auditoría Ambiental M/46 del 02/03/2018, el Informe de Seguimiento Ambiental de mayo 2018, el Informe de Seguimiento Ambiental de junio de 2018, el Informe Trimestral n°2 del período abril - junio 2018 y el Manual Ambiental para Obras Viales de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV-MTOP).

2. INTRODUCCIÓN

El contrato se desarrolla en el departamento de Lavalleja y consiste en la rehabilitación de la Ruta 8 en el tramo que está entre el A° Marmarajá chico progresiva 152K100 y Mariscala, progresiva 184K000. Ejecución de 4 terceras vías en el tramo mencionado anteriormente de una longitud total de 5,5km.

3. LA OBRA A AUDITAR

La obra se localizó en la Ruta 8, en el tramo comprendido entre la salida del puente del arroyo Marmarajá chico y la localidad de Mariscala. La empresa contratista Techint S.A.C.I. inició las obras el 15/02/2018 y el avance de la obra al momento de la visita era de un 100%.

Para la rehabilitación de la Ruta se removió la última capa colocada, con un fresado de 30 mm.

Se retiraron 7000 m³ que no fue utilizado en las terceras vías por no ser adecuado técnicamente.

De acuerdo al convenio entre MTOP y la IML gran parte de este material lo ha utilizado la intendencia para arreglar las calles en Mariscala, Minas y Caminos Rurales. Se mantienen algunos acopios que serán retirados por la Intendencia en el próximo semestre. Aprox 2000 m³ (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** Ilustración 5, Ilustración 6).

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La obra está ubicada sobre la Ruta 8 “Brigadier General Juan Antonio Lavalleja”. Se trata de un eje de gran relevancia nacional ya que, atravesando el territorio nacional de sur a noreste, une las ciudades de Montevideo, Minas, Treinta y Tres y Melo, entre otras. Al continuar hacia Brasil conectando con la Ruta BR-153, recibe un importante flujo de tránsito, particularmente de carga.

El contrato se desarrolla en el departamento de Lavalleja, en un tramo de la Ruta 8 que no atraviesa centros poblados. Los puntos urbanos más cercanos son Minas, Mariscala y Aiguá, aunque cabe destacar la presencia de una escuela rural en los predios linderos al obrador.

Se trata de una región que, por presentar formaciones de rocas metamórficas y volcánicas, adquiere características de serranía propias de la zona, lo que le otorga un creciente valor turístico durante todo el año. Las principales actividades económicas son de base agropecuaria, aunque se verifica también una importante actividad minera.



5. TAREAS REALIZADAS

La auditoría fue realizada el 24 de enero de 2019, participando en representación de la empresa la Téc. Prev. Virginia Pereyra, Jefa de CMASS (Calidad, Medio Ambiente, Salud y Seguridad) y la Lic. Ana Perdomo en representación de EIA (Estudio de Ingeniería Ambiental), empresa consultora que asesora a Techint. El Director de Obra (DDO) Ernesto Carballo no estaba presente en la obra. No participó el Depto. de Gestión Ambiental y Calidad de la DNV (MTO).

La auditoría comenzó con una reunión en una de las oficinas ubicadas en obrador, luego continuó con un recorrido por el obrador, y por último realizamos un recorrido por la obra.

El obrador cuenta con área de oficinas para el personal, vestuarios y baños, comedor, acopio de materiales, pañol de combustibles y lubricantes, taller de mantenimiento y planta de Asfalto. Cuenta asimismo con zonificación para la circulación de vehículos y adecuada señalización de cada sitio de trabajo, está cercado en todo su perímetro y dispone de barreras físicas con un cerco perimetral y un terraplén en el límite con la escuela rural, de manera de generar una barrera visual y reducir las posibles emisiones provocadas por la planta. En el recorrido por el obrador se constata que no está operativo.

El desmantelamiento del obrador, está condicionado a la posibilidad de utilizarlo en una licitación para la Intendencia de Lavalleja, en próximos meses, para obras en la ciudad de Minas.

El suministro de agua para la operación, en el obrador se realiza de un pozo pre existente, que se encuentra en el predio lindero, que pertenece a la Escuela. Dicho pozo abastece todas las tareas que requieran consumo de agua. Para el consumo del personal se suministran bidones de agua potable comercial.

Los baños desaguan a dos pozos impermeables. No ha sido necesario vaciarlos por parte de la barométrica y se espera la definición antes mencionada para realizar el vaciado. En caso de desmantelar el obrador, planifican la evacuación del pozo.

El mantenimiento de las maquinarias en los frentes de obra las realizó un taller móvil que asiste en los frentes de obra. Cuenta con tanques de acopio con productos nuevos, otros tanques para depositar residuos, combustible, herramientas, y elementos necesarios para actuar frente a un posible derrame (material absorbente, cordón de contención, palas, bolsas).

La planta asfáltica cuenta con piso impermeable, con cordón de contención construido en hormigón y ladrillo.

El suministro de combustibles provino de Mariscal y la empresa cuenta, a tales efectos, con un convenio con DUCSA.

La empresa realiza el monitoreo del desempeño ambiental a través de informes mensuales, que fueron enviados al equipo auditor previo a la presente auditoría.

Como hemos señalado, el Obrador ocupa un predio lindero con una escuela rural. A efectos de mitigar los efectos visuales y de la propia obra en la dinámica escolar, y en arreglo con lo establecido en el punto 11.2 del Manual Ambiental de la DNV, se colocó un límite visual (terraplén). No se han registrado planteos o preocupaciones por parte de los vecinos. Se realizaron controles de nivel sonoro con el sonómetro en el año lectivo cuando la escuela lindera presentó actividad sin registro de estas medidas. Nos manifiestan que los valores registrados en el sonómetro durante la operación se encontraban por debajo de los estándares admitidos.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M46-
20190124

Página 4 de 9

Versión 07

Los áridos pétreos proceden de la cantera comercial Compañía Nacional de Cemento SA que abarca los padrones N° 31226, N° 31227 y N° 31228 de la 3ª Sección Catastral del departamento de Maldonado, de la que se presenta resolución del MIEM otorgando prórroga de concesión minera vigente hasta el 2023. Para la extracción de tosca se explota la cantera propia ubicada en el padrón 13872 de la 7ª Sección Catastral del departamento de Llavalleja que cuenta también con AAP y AAO vigentes/ cantera exclusiva para la obra. Por último, la arena proviene de la cantera del Sr. Costa. Nos comentan que la arena usada resultó de un excedente del obrador de San Carlos que fue comprada a Costa, que en la actualidad no se le compra más y que no se cuenta con la AAO.

La empresa contó con un profesional médico en obra que realiza el seguimiento de la salud de los trabajadores, así como un control médico personalizado según el cargo de contratación.

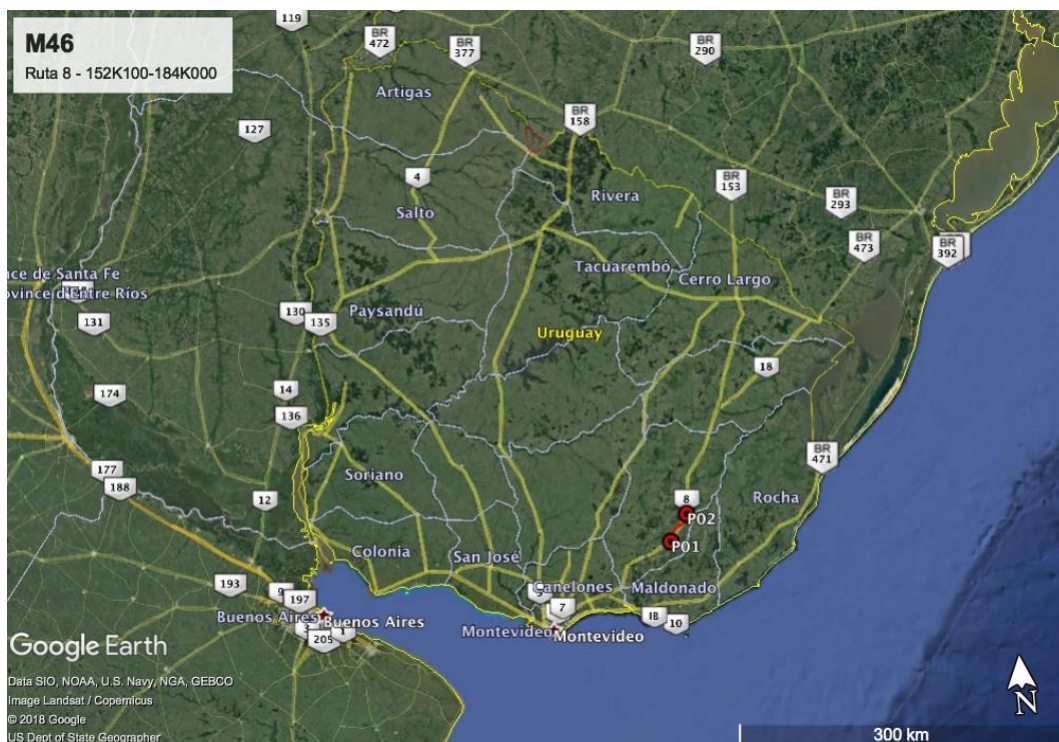


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.



Ilustración 2 – Ubicación del contrato a nivel departamental.

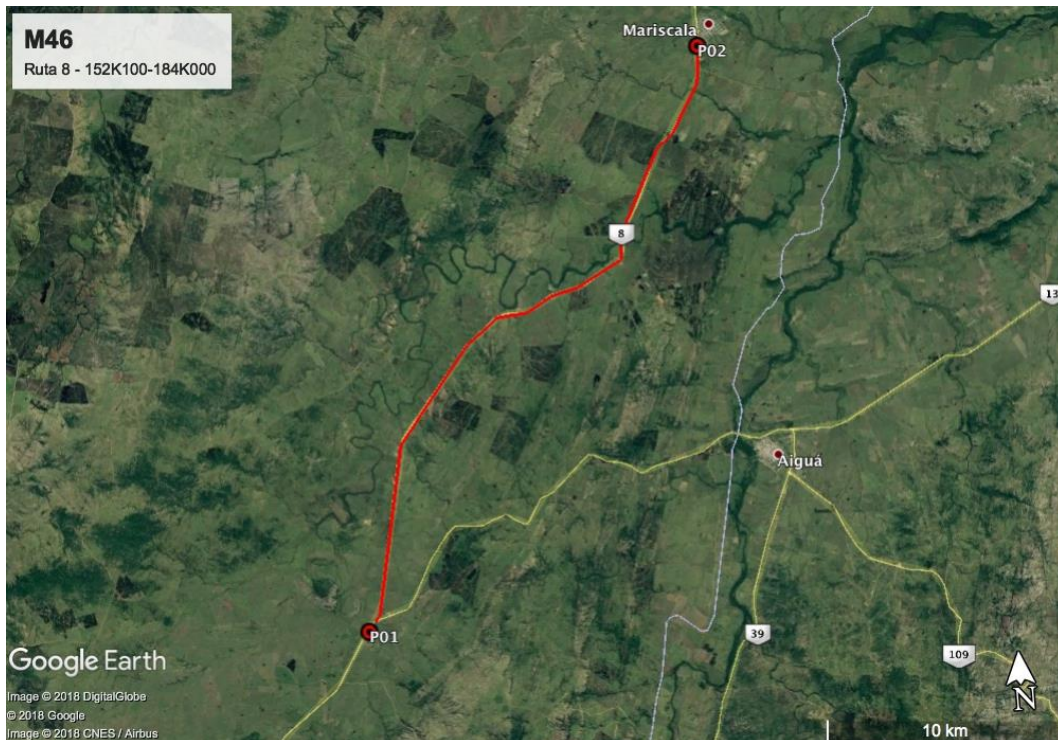


Ilustración 3 - Inicio y fin del contrato: P01 y P02. Obrador principal: P01



Ilustración 4 - Obrador principal de TECHINT

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	688404	6207307	Inicio de la obra en inicio de Ruta 8 progresiva 152K100. Obrador.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 4
P02	704697	6230447	Fin de tramo de obra Ruta 8 en progresiva 184K000.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

6. HALLAZGOS DE AUDITORÍA ANTERIOR


No aplica.

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

El Obrador se encuentra en etapa de abandono a la espera de una posibilidad de continuar operativo. Independiente de esto, se puede ver ordenado, limpio y claramente señalizado en sus instalaciones. (Ilustración 7)

Algunos aspectos a destacar son la aislación general del obrador proporcionada por un cerramiento natural de árboles y el terraplén generado. La abundante presencia de cartelera de seguridad e higiene y buenas prácticas.

 <p>CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.</p>	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	RE-GA-802-M46-20190124 Página 7 de 9 Versión 07
--	---------------------------------------	--

7.1.1 Constataciones

La presencia de implementos que facilitan la correcta gestión de las distintas líneas de residuos, el registro de la presencia de médicos en obra y el seguimiento personalizado de la salud de los operarios.

En la visita nos comentaron que el material granular utilizado provino de un proveedor con el cual no tienen relación comercial en la actualidad (Costa). Adicionalmente, ese material provino de otra obra. Solicitamos la información referida a la operación de la empresa y no pudimos constatar la AAO de la cantera de la cual se obtuvo la arena usada en la obra.

Del pozo, del cual se obtuvo el agua para la operación, no pudimos ver el registro ante DINAGUA. Este pozo no pertenece al predio donde se encuentra el obrador.

Nos pudimos constatar la autorización para la ubicación del obrador, que en la auditoría de seguimiento se encontraba en trámite (RE-GA-802-M46-20180302).

7.2 FORTALEZAS

Constatamos la aplicación responsable del Plan de Gestión Ambiental por parte de la empresa constructora. Así, evidenciamos la presencia de pisos de hormigón, zonas techadas donde se almacenan y se realizan trasiegos de lubricantes, bandejas metálicas en zonas de trabajo de mantenimientos menores de maquinaria, terraplén y cerco perimetral en el obrador, entre otros.

Se trabajó con un Manual de aplicación de PGA para los operarios, y contra la entrega del Manual, se les hizo firmar un compromiso de cumplimiento. Detectamos interés y empeño en cumplir con las exigencias ambientales del Manual Ambiental de la DNV.

Verificamos informes mensuales de control de los puntos planteados en el PGA y un profesional externo que lleva delante controles.

7.3 NO CONFORMIDADES

7.3.1- No conformidades N°1: Falta de evidencia que acredite cumplimiento legal en materia ambiental (Ej. Presentación de AAP, AAO de obras y/o de canteras vigentes).

ID:01	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 152K100	Tipo de NC: 1
	688404	6207307	Código del hallazgo: CMP 8	
Descripción: Durante la auditoría no se nos presentó, ni se nos envió a posteriori, la evidencia probatoria de que la cantera de la cual se obtuvo la arena usada en la obra cuenta con AAP y AAO.				
Evidencia (Foto, documento, comunicación personal): Documento no presentado				

Tipo de No Conformidades:

N°1 Falta de evidencia que acredite cumplimiento legal en materia ambiental (Ej. AAP, AAO de obras y/o de canteras vigentes).

N°2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA,

 <p>CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.</p>	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	RE-GA-802-M46-20190124 Página 8 de 9 Versión 07
---	---------------------------------------	--

ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.
 N°3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores de la CVU.

7.4 OBSERVACIONES

ID:01	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 152K100
	688404	6207307	Código del hallazgo : CMP 8
Descripción: El agua usada para la obra proviene de un pozo que se encuentra en el terreno contiguo, del cual no hay evidencias de que cuente con registro en DINAGUA.			
Evidencia (Foto, documento, comunicación personal): Comunicación personal, imposibilidad de ver habilitación correspondiente			

ID:02	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 152K100
	688404	6207307	Código del hallazgo : PF 9
Descripción: Nos pudimos constatar la autorización para la ubicación del obrador, que en la auditoría de seguimiento se encontraba en trámite (RE-GA-802-M46-20180302).			
Evidencia (Foto, documento, comunicación personal): Comunicación personal, imposibilidad de ver habilitación correspondiente			

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sugerimos realizar un registro fotográfico de la situación del obrador previo al ingreso de la empresa e incluirlo en el plan de restauración.

Sugerimos llevar registro del cumplimiento de los estándares relativos a la polución sonora que fueron presentados en los informes.

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Se deja constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Consultores



10. ANEXOS



Ilustración 5 - Acopio de material excedente del fresado



Ilustración 6 - Acopio material fresado



Ilustración 7 - Obrador principal



Ilustración 8 - Planta de Asfalto



Ilustración 9 - Acopios en Obrador



Ilustración 10 - Maquinas y acopios en obrador